

## LA ASAMBLEA DEMOCRÁTICA

Como ya verán los lectores, en otro lugar publicamos la invitación, calurosa y elocuente, que el Directorio y los diputados provinciales del partido democrático, dirigen á sus correligionarios para la celebración de la Asamblea.

Dicho acto, que se verificará en la capital el día 5 de Abril, tendrá las proporciones necesarias para que resplandezcan el entusiasmo y la seriedad de los demócratas.

Nos consta de modo fehaciente que el eminente tribuno D. José Canalejas ha enviado su aprobación en palabras enaltecedoras para los correligionarios de esta provincia, respondiendo á la lealtad y adhesión que sabe se le tiene en esta comarca.

A llevarse esos testimonios vendrán representantes de nuestros je-

fes, y no hemos de ocultar á todos los amigos que entre ellos son seguros el ilustre ex-subsecretario de la Gobernación, periodista de altos vuelos y aplaudido autor de *Los Segadores*, D. Luis de Armiñán, y el sabio catedrático de la Universidad Central y elocuentísimo orador D. Marcelo Rivas Mateos.

Reflejando la de todos nuestros amigos, EL NORTE DE EXTREMADURA tiene una vivísima satisfacción ante la actitud de resolución y entusiasmo del partido democrático de la provincia de Cáceres, y envía su adhesión entusiasta y su enhorabuena por el propósito al Sr. Trujillo Lanuza, nuestro jefe, y demás dignos representantes del partido que firman la invitación.

¡A la Asamblea!

con nuestros esfuerzos más ardorosos, seguimos de ofrecer un alto ejemplo á los dormidos ante los ataques á la democracia y una enseñanza del amor á nuestros ideales, de disciplina á nuestros jefes y de robustez en nuestra organización.

Venid, pues, á la Asamblea, seguros de hallar halagadora solicitud en todos los co-religionarios, para levantar nuestra voz bajo el glorioso pabellón de la democracia, en demanda de ayuda á esta noble y desamparada provincia de Cáceres, que se constituye en bulwarte de las modernas ideas de libertad, cultura y progreso, más digna de ser favorecida por su modestia y resignación para las decisiones del Poder central.

Os invitamos á dar un impulso á los intereses de la provincia, con la demanda clamorosa de una Asamblea política. Ojalá sus acentos sean programa para el Gobierno, como lo es de nuestro partido, y eleven la mentalidad y aumenten la riqueza de esta comarca querida, en la que tuvimos la dicha de nacer.

José Trujillo Lanuza, ex-senador.—Rafael Durán Martín, ex-diputado á Cortes.—Manuel P. Aloe, ex-diputado á Cortes.—Alejandro Sánchez Breña, diputado provincial.—Emilio Herreros Esteban, diputado provincial.—Tomás Mogollón, diputado provincial.—Victoriano Pascual de Sande, diputado provincial.—Daniel Cáceres, diputado provincial.

tud y simpatía, que entra por mucho en esta clase de actos.

En cuanto al señor Maura, este señor fué acogido con respeto, como corresponde á su importancia política; pero no se deben tergiversar las cosas. El éxito fué exclusivamente del rey y sólo del rey. Que conste así, señores conservadores.

Fuera de lo que ocurre en Barcelona y de lo que aconteció á fines de la semana anterior en Villanueva de la Serena (Badajoz),—de que ya se ocupó en el Congreso nuestro distinguido jefe D. José Canalejas—en donde á causa del odioso impuesto de consumos se amotinó el pueblo, resultando del motín dos muertos y treinta y tantos heridos, no hay nada más que la baja en la recaudación de los impuestos.

La discusión del proyecto de Administración en las Cortes, ha llegado á ser una de tantas materias con que alimentar los debates parlamentarios, y fuera de las Cortes, el pueblo no concede importancia á nada de lo que dicen los ministros.

A la labor del Gobierno, con ser tanta, nadie presta atención ni hace caso.

¿Será esto posible?

## Á LOS DEMOCRATAS

DE LA PROVINCIA DE CÁCERES

### Amigos y correligionarios:

La idea vertida por el ilustre ex-subsecretario de la Gobernación, D. Luis de Armiñán, de celebrar una Asamblea, ha hallado tan grata acogida en nuestros jefes los excelentísimos señores D. José Canalejas y D. José López Domínguez, como entusiasta recibimiento en nosotros.

En estos días de lucha, en que riñen formidable batalla las ansias conservadoras para verificar una captación de las derechas y asegurar su imperio en leyes e instituciones, sacrificando supremas conquistas de la Revolución, es espectáculo que regocija y exalta el espíritu, el que el partido democrático de la provincia de Cáceres muestre tan robusta vitalidad y se apreste como esforzado aliado á batallar con la visera levantada por la causa salvadora y risueña de la libertad y la democracia.

Al recoger nosotros, el Directorio y los representantes de los distritos en la provincia, vuestros entusiasmos, no sólo nos honramos constituyéndonos en organizadores de la Asamblea, sino que la patrocinamos,

siéramos de espacio, pero ante la imposibilidad de hacerlo, vamos á copiar lo que ilustrado demócrata y querido amigo nuestro, el elocuente letrado D. Emilio Herreros, defensor del procesado Jesús Cantero, en su último número el apreciable *El Bloque*.

Helo aquí:

"A las cuatro y media de la tarde el presidente del Tribunal, señor marqués de Santa Amalia, cedía la palabra al defensor de Jesús Cantero, prestigioso abogado y diputado provincial de *Cáceres*. D. Emilio Herreros.

Con la mayor modestia, que hizo resaltar más mérito de su brillante informe, empezó encogiéndose á la indulgencia del Jurado y plañomiseración para su defendido.

Demostró después que no es el sumario el que como verdad indiscutible deben atenerse juzgues populares para dictar un veredicto, juzgando plenamente que muchos de los extremos como indubitablemente se contienen en él, son inventos y que sólo como supletorias, á falta de otras probadas suministradas en el acto del juicio, deben servir las manifestaciones contenidas en aquél, manteniendo su pensamiento en esta frase felicitando la verdad está en el sumario, ni todo el sumario es cierto.

Rebatí con gran habilidad la afirmación hecha por las acusaciones de que su defendido es más desgraciado, de malos antecedentes y dispuesto al crimen, demostrando con las pruebas practicadas en el sumario y en el juicio, que Jesús Cantero es un muchacho trabajador, honrado de buena conducta, sumiso y obediente, y que sola condición de dependencia económica y de inferioridad intelectual respecto á Domingo Navarro, la causa de que se convirtiese en instrumento de las pasiones de éste.

Refutó de modo magistral, valiéndose de pruebas practicadas y de razonamientos lógicos y convincentes, que Jesús Cantero no cometió el crimen, ni se puso de acuerdo con Domingo Navarro y sus hijos para realizarle; que si bien fue autor material de la muerte de D. Nicolás Martínez premeditó este delito, ni obró impulsado por codicia, ni fué alevoso al ejecutarlo. Y justificó cumplidamente al que llevó á cabo acción reprobable, fué sólo juguete de Domingo Navarro, que, abusando de la autoridad que sobre él ejercía por la dependencia económica y por la inferioridad intelectual de éste, le arrastró por un pernicioso sendero con habilidades y engaños, turbando su inteligencia por medio del alcohol, secundando por Salvador y Gerardo, que arteramente le llevaron á la casa del D. Nicolás y por la fuerza, valiéndose de amenazas, le obligaron á perpetrar el delito.

Demostró acto seguido que las demás circunstancias agravantes alegadas por las acusaciones tenían aplicación respecto á su defendido, puesto que no habiendo depositado el interfector confiado alguna en Jesús, mal pudo éste abusar de ella, porque si el delito se cometió de noche y en la madrugada del ofendido, fué por haberle llevado á ella aquella ocasión Salvador y Gerardo, Navarro, engaño, no porque Jesús Cantero las eligiese.

Justificó después el estado de embriaguez y cecación en que su defendido mató á D. Nicolás Martínez, para terminar repitiendo al Jurado que denase á Jesús Cantero en la medida de su responsabilidad, pero no como asesino con circunstancias agravantes; exhortándoles á que evitasen la muerte violenta, aunque fuese bajo el amparo de la ley, y con ello que algún día se les apareciese trágica visión del patíbulo."

Terminado el juicio, el Jurado dictó veredicto de culpabilidad, y la Sala condenó á tres de los procesados á pena de muerte, el otro, por ser menor de edad cuando se cometió el crimen, á diez años de presidio.

## SUELTOS

El gobernador civil Sr. Varela ha ordenado á las casas de préstamos que remitan al Gobierno, como está mandado, un estado en el que consten las operaciones realizadas en cada mes y un balance de sus cuentas.

Esta es una disposición ó recordatorio muy digna de aplauso que dará, seguramente, muy beneficiosos resultados en favor de las clases necesitadas, á quienes las desgracias y escaseces de la vida obligan á llevar á las odiosas casas de préstamos, las prendas y vestidos que compraron á costa de tantos sacrificios.

Nuestro aplauso á la primera autoridad civil por tan acertada medida.

Dentro de este número enviamos á los lectores un ejemplar de los magníficos y grandilocuentes discursos pronunciados en el Congreso de los Diputados por nuestro eximio e indiscutible jefe D. José Canalejas, en defensa del sufragio universal.

Recomendamos la lectura de los discursos á todos los demócratas de la provincia, pues á poco que se penetren de la gran doctrina vertida en los mismos por el acérreo defensor de las clases obreras, acrecerá su afán por leerlos.

Loor á los hombres que así defienden los sagrados derechos de la democracia y del pueblo!

## DE LA AUDIENCIA

El miércoles último terminó en la Sala de lo criminal de nuestra Audiencia, la causa vista ante numeroso público en los cinco días que duró—procedente del Juzgado de Hoyos, por asesinato en la persona de D. Nicolás Benito, en la que fueron procesados Domingo Navarro, Jesús y Fernando Navarro Martín y Jesús Cantero.

El ministerio público y la acusación popular, así como los notables y distinguidos abogados defensores, todos rayaron á gran altura en sus informes, que con mucho gusto trasladaríamos á estas columnas, si disponiésemos de espacio.

Alfonso XIII y Paneras Baja, 1

Exquisitos cafés Moka, Puerto-Rico y Caracolillo, 10 pesos kílo.

amparo de los pobres y hoy intercede por todos ellos desde el cielo.

EL NORTE DE EXTREMADURA dedica hoy este humilde recuerdo á la santa mujer que por sus muchísimas virtudes se hizo acreedora á las felicidades reservadas á los escogidos del Señor, y ruega á los lectores eleven á Dios una oración por el descanso eterno de la fallecida.

## VARIEDADES

## PAX MORTIS

El sol ya se ha escondido,  
la tarde está muriendo,  
y yo como un automata  
prosigue mi paseo.

La verja está del camposanto abierta,  
el toque de oración estoy oyendo,  
y el alma se me llena  
de hondo sentir secreto.

Con golpe lento el corazón me late,  
emocionado me descubro y rezó;  
y no es mi rezó la oración sabida  
que emite el labio sin sentir la pecho.  
Es la plegaria que sublima y muda  
brotá espontánea, sin ningún esfuerzo;  
es el solemne y amoroso himno  
que con palabras expresar no puedo.

Es la fervida suplica  
que sube indemne al cielo.

La voz de la campana  
cesa por fin, y piérdense sus ecos,  
y el espacio se puebla poco a poco  
de penumbras que sombras vanse haciendo.

Súbita idea extraña  
germina en mi cerebro,  
y avanzando unos pasos  
penetro en la mansión de los que fueron.

Yo no sé qué me impulsa,  
pero sé que obedezco  
á la presión de fuerza incontrastable  
que me avasalla con potente imperio;  
tal vez sin darme cuenta  
me lleva allí el deseo  
de penetrar —ilusión—  
la clave del misterio  
que pone en los espíritus pueriles  
espanto y desconsuelo;  
tal vez sin pensarlo  
á aquellas horas comparar anhelo  
con la sabida lucha de los vivos,  
la insonable quietud del cementerio.

## II

Ni un rumor, ni un sonido,  
ni una nota, ni un eco;  
no hay nada que se mueva,  
todo... todo está quieto!

No sé lo qué me pasa,  
no sé qué es lo que siento;  
me oprime las entrañas  
un algo incomparable y gigantesco.  
Lo inmóvil de la calma,  
lo mudo del silencio.

En mi abatido espíritu  
se recuestan medrosos pensamientos;  
filosofías hondas  
en su girar revuelto.

Aquí, todo concluye:  
lo grande, lo pequeño,  
lo débil y lo fuerte,  
lo deformé y lo bello;  
es aquí todo paz, todo es reposo,  
aquel no es nada más, ni nada es menos...

... Aquí no hay más que tumbas,  
y en las tumbas materia, polvo, estiércol;  
y lo mismo el que yace en tosco nicho,  
que el que yace en sarcófago soberbio,  
al igual que el hundido en fosa humilde,  
son en un todo idénticos.

Sin embargo, algo flota  
cabe este lugar tétrico,  
que es solemne, que es grande,  
que impone, que es patético.

Eso es puro atavismo,  
ó cuando más, respeto  
por lo que gloria ha sido,  
por lo que ha sido mérito,  
por lo que ha sido vida  
que encerrara en su envase sangre y nervios.

¡No! ¡no! se experimenta  
un algo superior á todo eso,  
un algo imaterial, grave, profundo,  
eloquiente, tremendo;  
algo que me acobarda  
y me roba la audacia y el aliento.  
Es la Verdad Suprema  
que impone aquí su imperio.

## III

Las sombras ya dominan.  
Es de noche, ¡yo tembló!  
Se elevan en mi débil fansasia  
un tropel de fatídicos espíctros.

Mi corazón no late, me lo aplana  
la triste soledad del cementerio.

Oh! Prefiero la lucha de los vivos  
á la calma profunda de los muertos.

H. DE X.  
En mi pecho se oculta  
en lo más hondo,  
el peso más amargo,  
que allí lo esconde!

Verlo, ¡no quiero!  
que me llena de angustia  
pesar tan fiero!

Pero... llega un momento  
en que mi alma  
resistirla no puede  
fingida ea ma,  
busca el tormento,  
que el hacerme sufrir  
es su contento!

## DOLORA EN PARODIA

## Encuentro de cristal

I  
Después de mucho jugar  
perdiendo lo que tenía,  
ve Pedro con alegría  
algo de plata brillar.

II  
Llega, observa y medio muerto  
se queda, y llora sus penas  
al tomar de las arenas  
las gafas rotas de un tuerto.

Por la Dolora LXXXI "La vuelta al hogar",  
NICOLÁS ROSADO.

## DE TOROS

En vista de la mucha animación que reina para ver la novillada de mañana, la empresa deseosa de complacer á la afición cacereña, ha pedido permiso á la autoridad para lidiar el toro sobrero, de cuya muerte se hace cargo el valiente banderillero Valentín Toro (Gordito de Madrid).

Los precios son los ya anunciados. Animo, pues, y á los toros, á admirar las faenas de los valientes diestros Alhameño é Infante, en la seguridad de que la primera de la temporada ha de satisfacer á los aficionados, dejando gratos recuerdos entre los mismos.

\* \* \* Ha llegado á Cáceres, con el fin de presenciar la corrida de novillos, el distinguido amateur é inteligente aficionado D. Félix Martín, hijo del propietario de la ganadería á que pertenecen los cinco bravos y hermosos toros que serán mañana lidiados en nuestro circo, los cuales hemos tenido ocasión de ver, y á juzgar por su lámina y trapío, se traen todo lo suyo en la cabeza.

La venida de este señor, es un solemne mentis á los rumores circulados estos días, referente á que los toros procedían de Morelaje.

\* \* \* El dia 29 del corriente se celebrará en la iglesia parroquial de Santa María la Mayor, el enlace de la bella y simpática joven Fernanda Garrido, y el intelectual aficionado en las lides taurómacas y acérximo manchacista D. Jorge Polo.

A la boda fué invitado á su debido tiempo el popular y valiente diestro Rafael González, que prometió asistir á la misma.

Nuestra enhorabuena á los futuros cónyuges y que se realice el viaje del niño de los riñones á Cáceres, donde cuenta con tantos admiradores y amigos el torero mimado de los públicos.

## DESDE ULTRATUMBA

Cuando ya todos creímos efectivamente muerto al célebre revistero Sr. Agonía, que colaboró en este semanario el año último, defendiendo triosamente al popular y simpático diestro Muchaquito, en la polémica sostenida conmigo, que estuve de parte del intelectual Lagartijo, he aquí que una carta recibida del otro mundo por nuestro director, y que á mí me ha causado grata sorpresa, — como la producirá seguramente á los lectores, — viene á demostrar que aún vive el Sr. Cisneros y se encuentra dispuesto á dar-me serios disgustos.

Mas aun cuando es cierto que ha resucitado Agonía y trae energías más que suficientes para proseguir la campaña empezada el año anterior, su cabeza está muy perturbada, — cosa que deploro en el alma — y no hay lucidez en sus escritos.

Esto pueden comprobarlo nuestros abonados con sólo pasar la vista por la carta, que dice así:

"Carta de "Agonía", para el revistero taurino señor

"A. B. C."

Desde la eternidad, á 20 de Marzo de 1908.

Mi apreciable amigo y paisano: Por un bienaventurado que acaba de arribar á estas alturas, me he enterado de la campaña periodística que has emprendido en favor de nuestra hermosa fiesta nació-

Según este emisario, si todos los verdaderos aficionados se hicieran caso de tus insustanciales escritos, terminarían por ser los destructores tan hermoso espectáculo.

— Lo que son las cosas de esa vida! — Y cómo no sentir yo pena muy grande al oír relatar de labios del recién llegado, las sandeces y majaderías que trasladan al papel?

Yo te aseguro que si resucitara Gutenberg y vieras para qué sirven los tipos del arte que él inventó, — a buen seguro que moriría inmediatamente de vergüenza.

Creíza yo aquí en estas latitudes, que ahí abajo quedaba un sucesor que me superaba en los trabajos taurinos, pero desgraciadamente no es así, amigo A. B. C.

Ya me he convencido de que eres mucho menos que yo; me lo has demostrado en cien ocasiones, y últimamente en la campaña que me dicen emprendiste para la feria del año actual.

En una palabra, caro colega; al contarle tantos tesorinos tuyos, no quise que me hablaran más de ti, y con la decepción consiguiente cogí pluma y papel para dirigirte la presente, y hacer saber á todos el desengaño que he sufrido.

Perdona este último arranque mío, estimado amigo, y ten entendido que no hay entre todos los críticos taurinos un revistero peor que tú.

Y ante esta evidencia y convencido de que eres una verdadera inutilidad, he pedido permiso á San Pedro para presenciar la novillada del dia 22 y haber después la reseña.

Si me lo concediera, cosa que creo bastante difícil, te demostraría palmaríamente que entiende más que tú de materias taurinas, tu afectísimo amigo que te quiere y que al verte afeitado y con el traje nuevo te daría un abrazo muy apretado,

FRANCISCO CISNEROS (Aconía),

Queda complacido mi buen amigo Paco, al que advierto para lo sucesivo que, mientras no presente un certificado en que conste de una manera inconsciente que curó por completo de su inverada locura, yo, como encargado de esta sección, no volveré á dar cabida en la misma á ninguno de sus magistrales escritos.

A. B. C.

## NOTICIAS

Enfermos.—Lo están, aun cuando por fortuna no de gravedad, la distinguida esposa de D. Fidel Varela, gobernador civil de la provincia, y D. Nicolás González Garrido, catedrático del Instituto.

A ambos enfermos deseamos un pronto y total restablecimiento.

\* \* \* La plaza de auxiliar de la Secretaría, vacante en esta Diputación provincial, ha sido adjudicada mediante las oposiciones celebradas en los días 15 y 16 del actual, en D. Juan Aguilera Esteban, antiguo alumno de este Instituto y particular amigo nuestro.

Reciba por ello la enhorabuena el agraciado.

\* \* \* El dia de San José contrajeron matrimonio en esta capital, la preciosa y distinguida señorita Carmen Acedo, hija del reputado médico director del Hospital provincial, y el elegante aristócrata D. Ramón Jiménez, hijo de nuestro distinguido amigo D. Luciano, antiguo y acreditado impresor cacereño.

Enviamos la enhorabuena á los padres de los desposados y deseamos á la feliz pareja una eterna y deliciosa luna de miel, acompañada de muchas venturas y prosperidades.

\* \* \* Se encuentra muy mejorado de su enfermedad el Sr. D. Jacinto Banqueri, secretario de este Gobierno civil.

Lo celebramos.

\* \* \* El 19 del corriente y en la iglesia parroquial de la ciudad de Almendralejo, se unieron en lazo indisoluble, el joven y entendido oficinista D. Higinio Fernández Marcejo y la bella y simpática Sra. Josefina Tobías Ríos.

Deseamos á los contrayentes todo género de felicidades en su nuevo estado.

\* \* \* SALÓN VIDAOGRAF. — Sigue viéndose muy concurrido este elegante pabellón, cuyos dueños están en tratos, según se nos asegura, con la notable y aplaudida poetisa Conchita Ledesma, tan conocida del público madrileño.

Si esto es verdad, auguramos á la empresa "Más," un buen negocio.

\* \* \* El martes último se celebraron en la iglesia parroquial de Santiago, solemnes funerales por el eterno descanso de la señora doña Primitiva Godínez de Paz, esposa de nuestro respetable y buen amigo D. Efraim Marcos Calleja.

Tanto á éste como á la distinguida familia de la finada, reiteramos el testimonio de nuestro pesar por esta desgracia.

\* \* \* D. María Jiménez, profesora de la Escuela Normal, ha sido designada por el Claustro de dicha Escuela para formar parte de la Junta provincial de Protección á la infancia y mendicidad.

\* \* \* En virtud de real orden del ministerio de la Gobernación, se conceden las mismas facultades y consideraciones á los agentes municipales que tienen los agentes gubernativos en funciones, además de las obligaciones que les corresponden como dependientes del Municipio.

\* \* \* Según se nos asegura, parece que en breve será un hecho la colocación en la ermita de nuestra querida Patrona la Santísima Virgen de la Montaña, de un potente foco de luz eléctrica, que lucirá todas las noches.

Esto, si se realiza, se deberá á la iniciativa del sabio jesuita P. Lasquiva, que estuvo días pasados entre nosotros con motivo de los ejercicios de San Ignacio de Loyola.

Los devotos que quieran coadyuvar á este fin, pueden depositar sus cantidades en el cepillo de la iglesia de San Mateo.

\* \* \* Hemos tenido el gusto de saludar, de vuelta ya de su excursión por Málaga, Almería y Alicante, á nuestro querido amigo y ferviente demócrata D. Juan Pérez Humánes, inspector general de la Compañía de Seguros "La Catalana".

Sea bien venido el estimado corregionario.

\* \* \* A nuestro buen amigo el diputado provincial D. Víctor Luis de Reina, le fué robada días pasados de la habitación que ocupaba en una fonda de esta capital, la maleta con algunas ropas y objetos de valor.

El Juzgado entiende en el asunto.

\* \* \* En breve saldrá á girar una visita de inspección á las escuelas del partido de Trujillo, el inspector de primera enseñanza Sr. Rodríguez.

\* \* \* La prensa de Badajoz ensalza con entusiasmo un libro de nuestro joven e ilustrado compañero A. de Mirabal, el primero de la serie que se propone escribir y en el que ha colecciónado el distinguido periodista unas cuantas crónicas muy brillantes.

Para festejar el triunfo del Sr. Mirabal, la juventud intelectual de la capital hermanó obsequio en los pasados días al laborioso escritor con un banquete íntimo, en el que, según dijo el Noticiero Extremeño, llevóse á cabo el pacto de solidaridad intelectual que propusiera el Sr. Montón.

Enviamos la más cordial enhorabuena por su merecido triunfo al excelente amigo A. de Mirabal.

\* \* \* El diputado provincial D. Francisco Belmonte se encuentra en Madrid.

\* \* \* Se dice que muy pronto empezará á actuar en el teatro de Variedades la compañía que dirige el reputado actor Sr. Bal-maria.

\* \* \* Han sido nombrados individuos de la Junta provincial de Protección á la infancia y mendicidad:

Como padres de familia, D. Jerónimo Pacheco y D. Manuel Plasencia, y como madres, D. Matilde Beltrán y D. Isabel Jaqueti y López María.

\* \* \* D. Lorenzo Santos Molano, presidente de la Cámara Oficial de Comercio é Industria de esta capital, nos ruega en atento B. L. M. la inserción de una carta-circular de la "Sección de Economía Social," de la Exposición Hispano-Francesa que ha de celebrarse en Zaragoza, con motivo del Centenario de los Sitios, á lo que sentimos no poder acceder hoy por falta de espacio.

Si asuntos de interés no nos lo impiden, lo haremos en el número próximo.

\* \* \* Para que represente en la Junta provincial de Protección á la infancia y mendicidad á la Junta provincial de Reformas Sociales, ha designado esta última á D. Adolfo Montenegro.

\* \* \* El pasado año de 1907 recibió el Estado por derechos de títulos académicos la importante cantidad de un millón seiscientas veinte mil setecientas cuarenta pesetas.

El número de títulos expedidos en España, fué el de tres mil novecientos cuarenta y cinco, figurando entre éstos setecientos tres de licenciado en Derecho y novecientos ochenta y uno de Medicina y Farmacia.

## BIBLIOGRAFÍA

En la publicación de las obras completas de Balzac, bajo el título "La comedia humana," esmeradamente traducidas e impresas por la casa editorial viuda de Luis Tasso, de Barcelona, y de las cuales ha dado ya al público treinta y siete, es de notar principalmente la delicada predilección de dicha casa por las producciones de mérito intrínseco, sobre las que deben su popularidad al gusto no siempre justificado de la gente indócta.

No es dudoso que en la exactitud del concepto de la vida, desgraciadamente envuelto en la nebulosidad de nuestros innatos prejuicios, influyen en mucho los pareceres que nutren las obras de los hombres super

A LOS ENFERMOS DE LA BOCA  
I. Giraud.—Dentista.—  
Plaza Mayor, 3.—CACERES.

**L'HISTRELLA,**  
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS  
M A D R I D

Capital: pesetas 10.000.000.—Garantía depositada: pesetas 12.000.000

Seguros contra incendios. Seguros sobre la vida. Tasación y pago inmediatos al siniestro

SUBDIRECTOR EN D. FRANCISCO BERNALDO DE QUIROS  
Oficinas: Barrio Nuevo, núm. 31.—CACERES

Seguros contra incendios. Seguros sobre la vida. Tasación y pago inmediatos al siniestro

## La sordera no existe ya

Ruidos y evacuación de las orejas—  
La acción del Audiphone invisible.  
Innumerables curaciones.

El descubrimiento del Audiphone invisible para la curación de la sordera, de los ruidos y zumbidos de las orejas, que ha causado en Francia y en el extranjero la más viva impresión, está magistralmente descrito en el periódico *La Medicina de los sentidos*, cuya nueva edición ilustrada acaba de ver la luz pública y debe encontrarse á la disposición de todos.

Entre los importantes artículos publicados por aquél periódico, descubre especialmente *El estudio sano del sentido del oído y sus órganos*, conjuntamente con el origen y forma del Audiphone invisible, la manera de emplearla y su acción curativa en las afecciones de oido. Cómo puede quedarse sordo, correlación inevitable entre la garganta, la nariz y las orejas y las causas múltiples de la sordera, etc.

Un estudio científico de la anatomía fisiológica del oído nos da una idea cabal del funcionamiento exacto del órgano auditivo, de donde provienen los zumbidos, los vértigos, la gareca ó exudación de los oídos, etc. En fin, bajo el título *Tribuna de las enfermedades*, una multitud de curiosas observaciones, de relatos comovedores escogidos entre las más interesantes curas y los más recientes, relativos á las sorderas, á los zumbidos, á la exudación de ese importante órgano.

Con el fin de propagar las ventajas del audiphone invisible y de su tratamiento en el Instituto de la Sordera,

### UNA DISTRIBUCIÓN GRATUITA

del diario *La Medicina de los sentidos*, tiene lugar todos los días.

Los lectores que no hayan recibido dicho periódico pueden escribir al Director del Instituto de la Sordera, al número 61 del Boulevard Pasteur, en París; la *Medicina de los sentidos* les será remitido gratuitamente.

Consulta todos los días de diez de la mañana al mediodía y de las tres á las cinco de la tarde.

## "La Polar,"

CAPITAL..... ESTABLECIDA EN BILBAO  
GARANTIAS DEPOSITADAS..... 100.000.000 de pesetas  
FONDOS DE RESERVAS..... 50.000.000  
Administrator Depositario: EL BANCO DE BILBAO

RAMO DE INCENDIOS Y VALORES

Esta Sociedad, exclusivamente Española, es la que se ha fundado en el mundo entero con mayor capital social para garantizar á sus asegurados.

"La Polar," es la Sociedad que mayores garantías ofrece, propias y efectivas de cuantas trabajan en España.

Las garantías que ofrece "La Polar," son ciertas, verdaderas y demostrables; no se incluyen en ellas más que sus capitales estatutarios y propios, los cuales están bien constituidos en poder de su depositario administrador EL BANCO DE BILBAO, de confianza y en acreditada y reconocida de tan antiguo, que inspira confianza ilimitada dentro y fuera de nuestra Nación.

Las primas que aplica son tan económicas como las que pueda aplicar cualquiera otra Compañía.

**RAMOS DE INCENDIOS Y VALORES**

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE CÁCERES: D. JUAN GAONA VALCARCEL

Plaza de Santiago, 10.2.

Agencias en todos los partidos judiciales y pueblos importantes de la provincia.

DE TOROS

## HARINA NESTLE

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Es mejor que todas, por ser la única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Lofoten, todo asimilable. Usando aceite emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente, niños, adultos, viejos; consumación, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia; tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médicos y farmacéuticos de Barcelona.

MEDALLA DE PLATA.

FARMACIAS Y DROGUERIAS.

## EMULSION NIVAL

### HIPOTECAS

A un tipo que resulta menor del 5 por 100 anual y á devolver el capital en unas 230 mensualidades, ó TODO LO ANTES QUE DESEE EL DEUDOR. Se admite en parte pago de la deuda, cuálquier cantidad desde 500 pesetas, cesando en seguida el pago del interés.

Sistema comodísimo para comprar fincas ó levantar hipotecas onerosas.

### "EL HOGAR ESPAÑOL,"

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario  
Alcalá, 31.—Madrid

Imposiciones suscriptas.... Pts. 8.395.500  
Préstamos realizados.... " 3.253.100  
Tasación de las propiedades. " 8.512.210

**JOVENES SIN CARRERA.**—Para rápida obtención de carreras de Contador, Agrimensor, Procurador, Secretario de Juzgado y de Ayuntamiento, Tenedor de Libros, Maestro de Obras, Perito Práctico Electricista, Capataz de Montes, etc., sin separarse de su domicilio para estudiar, lo mismo que la preparación completa en la misma forma para Sobrestantes, Interventores de Ferrocarriles, Banco de España, Tabacalera, Oficiales de Hacienda, etc., dirigirse con sello al Director de la Escuela Práctica, Mayor, 55, Zaragoza.

### CALDO BORDELES CASELLAS

Preparación instantánea

CONTRA EL

MILDIU Y BLACK-ROT

DE

la Viña

AZUFRE

SOLUBLE

CAMPAGNE

contra el Oidio de la VID

Se azufra y sulfata en una sola operación

Los tratamientos son rápidos, perfectos y económicos, preservación completa de la cosecha. Gastos de material y mano de obra, encuidos al mínimo.

Pidanse catálogos.—Referencias de primer orden

FRANCISCO CASELLAS  
APARTADO 262.—BARCELONA

## SOBRE-MONEDERO

para circulación  
por correo de  
valores en metálico

Servicio Postal Oficial, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

El SOBRE-MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y costa de África, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á remitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. El SOBRE-MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el SOBRE-MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aidea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El SOBRE-MONEDERO tiene la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. La Compañía Arrendataria de Tabacos tiene la exclusiva para la venta del SOBRE-MONEDERO; lo expende en todos los Estancos al precio de 25 céntimos y abona á sus expendedores el 10 por 100 de precio de venta.

Los pedidos á los Representantes y subalternos de dicha Compañía Arrendataria en cada provincia. Oficinas: Goya, 19, Madrid.

## LICOR

ELABORADO P. P.  
POR LOS

## CHARTREUX

(Antes en Francia)  
y actualmente en la

Fábrica de

La Unión  
Agrícola  
en Tarragona



## ELIXIR

VEGETAL

## SIN RIVAL

para toda clase de  
INDISPOSICIONES

De venta en Cáceres, casa Mantel García y García, calle de Alfonso XIII, 4.

Agentes generales para toda España: Señores Fortuny Hermanos y Helly de Tauriers, Hospital, 32, Barcelona.

## FABRICA DE ASERRAR MADERA

movida por electricidad

## DIEGO MORA ROMAN

Ex-Convento de S. Francisco, PLASENCIA  
(CACERES)

Grandes existencias de maderas de pino, olivo, fresno y otros, y con especialidad de castaño bravio, procedentes del rebollo de Jerte, de los propietarios Sres. Cepeda, fabricándose toda clase de dimensiones, sobre todo vigas del grueso y largo que se deseen; siendo sus precios más baratos que las demás fábricas conocidas hasta hoy, por haber conseguido su dueño montarlas con los mayores adelantos del día.

Cajas para envases. Palos de silla escuadrados y toda clase de madera para embalaje.

Desviaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas, obesidad, prolapsos de la matriz, etc.

## HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de éxito seguro, por medio de los Aparatos Especiales (con Real Privilegio de Invención patente número 27.791), del ortopédico herniólogo de Madrid.

DON GERONIMO FARRE GAMELL

### Resultados de nuestro tratamiento

Mieres (Asturias) 20 de Enero de 1908.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Comprendiendo que V. tendrá interés en saber cómo sigo de salud, tengo la satisfacción de decirle, que gracias á Dios y á V. me encuentro muy bien, pues desde el día que me colocué el aparato de su invención, no me he resentido de la hernia para nada. Me lo coloqué así que llegó, y no me lo he vuelto á quitar, satisfechísimo de su uso. Mil gracias por ese beneficio que me ha hecho, y deseándole muchos años de vida para bien del próximo, quedo de V. muy agradecido y atento s. s. q. b. s. m. Nicolás José Velasco, Edad del cliente, 45 años. Antigüedad de la hernia, 6 años, y el tamaño de ésta, de una pera.

Contrinemos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo por tanto necesaria la presentación de la tómica de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Corriente que el público se convenza de esta verdad.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 22 páginas titulado «HERNIAS Y CUESTIONES ENLAZADAS CON SU TRATAMIENTO»

En Madrid, en su Gabinete, calle del Barquillo, 41, principal.

